

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 261

Número de Repertorio: 701

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 261 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301059661	GILER GILER BERNALDA FLORIDA	COMPRADOR
1311432080	CHOEZ MERO BYRON EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222627000	83709	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 29 enero 2024

Fecha generación: lunes, 29 enero 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 9 7 9 7 6 U T Z M V 8 D





Factura: 001-002-000021181



20241308007P00093

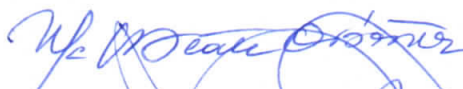
NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308007P00093						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2024, (9:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHOEZ MERO BYRON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311432080	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GILER GILER BERNALDA FLORIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301059661	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308007P00093
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2024, (9:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCC

ESPACIO
EN BLANCC

**COMPRAVENTA: QUE OTORGA: BYRON
EDUARDO CHOEZ MERO.- A FAVOR: BERNALDA
FLORIDA GILER GILER.-**

AVALUO MUNICIPAL: USDS 22.500,00

VALOR DE LA VENTA: USDS 30.000,00



Di, dos copias.-

MC.

20241308007P00093 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY JUEVES VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**; ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, con funciones prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, comparece por una parte el señor **BYRON EDUARDO CHOEZ MERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, dos, cero, ocho, cero, de estado civil soltero, con número de teléfono 0987250171, correo byronevans83@outlook.es, con domicilio en Ciudadela Barbasquillo de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **BERNALDA FLORIDA GILER GILER**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cero, cinco, nueve, seis, seis, uno, de estado


Dña. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR

civil viuda, con número correo katy19738@hotmail.com , con domicilio en Altagracia de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; en calidad de **COMPRADORA**, legalmente capaces para obligarse y contratar; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el Contrato de Compraventa, contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Comparecen a la celebración, de la presente escritura el señor **BYRON EDUARDO CHOEZ MERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, tres,

dos, cero, ocho, cero, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **BERNALDA FLORIDA GILER GILER**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cero, cinco, nueve, seis, seis, uno, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; en calidad de **COMPRADORA**, hábiles y capaces para celebrar esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Declara el señor vendedor que es dueño y propietario de, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARET DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA AREA TOTAL 200M2 **Frente:** 10.00M LINDERA CON CALLE PUBLICA. **Atrás:** 10.00M LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA. **Derecho:** 20.00M LINDERA CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CASTRO BRIONES EDWIN XAVIER. **Izquierdo:** 20.00M LINDERA CON LOTE UNO. Bien inmueble que fue adquirido por compra, suscrita en la notaría Séptima del cantón Manta el 03 de Julio del 2023 e inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta el 10 de Julio del 2023. EL PREDIO DESCRITO SE ECUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, según el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: VENTA:** Con los antecedentes indicados, el vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARET DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA AREA TOTAL 200M2 **Frente:** 10.00M LINDERA CON CALLE PUBLICA. **Atrás:** 10.00M LINDERA


Dra. María Lucía Ordóñez Zumbado
A X O G A D A
NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

CON PROPIEDAD PRIVADA. **Derecho:** 20.00M LINDERA CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CASTRO BRIONES EDWIN XAVIER. **Izquierdo:** 20.00M LINDERA CON LOTE UNO. **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula TERCERA de este contrato, es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$30.000.00), cantidad que el vendedor recibe de la siguiente manera: \$1.000 dólares que fueron cancelados en **EFFECTIVO** el 17 de Enero del 2024; \$29.000 dólares que serán cancelados por medio de **CHEQUE CERTIFICADO** del Banco Bolivariano con el número de Cheque 0000010, con el número de cuenta 112-502569-9 y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo “al comprador” el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **Según el avalúo municipal es de \$ 22.500 dólares.** **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente “el vendedor” declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza. **SEXTA:** **DECLARACION DE LA PARTE COMPRADORA.- LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e

Dr. NARCIS DĂBĂLEŢIŢĂ
ASOCIAT
NOTAR PUBLIC SEPTIM
DE CAROTĂRIE - SIBIU

presente contrato pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **NOVENA: GASTOS.** - Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas**; serán por cuenta de la parte **compradora**, a excepción del impuesto de plusvalía que será de cuenta de ambas partes por haberlo convenido de mutuo acuerdo en caso de haberlo.

DECIMA: LA DE ESTILO. - Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y

leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado.

La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso,


Dra. María Beatriz Gudiño Zambal
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-



BYRON EDUARDO CHOEZ MERO

C.C. No. 1311432080



BERNALDA FLÓRIDA GILER GILER

C.C. No. 1301059661


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

LA NOTARIA.-


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



LA NOTARIA.-

[Handwritten signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR



[Handwritten signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301059661

Nombres del ciudadano: GILER GILER BERNALDA FLORIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MIRANDA VASCO LUIS ALBERTO

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: GILER BASURTO CARMEN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 241-977-66924



241-977-66924

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130105966-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER GILER
BERNALDA FLORIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
LUIS ALBERTO
MIRANDA VASCO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERAJO

V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GILER BASURTO CARMEN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-14



DIRECTOR GENERAL

PIEZA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311432080

Nombres del ciudadano: CHOEZ MERO BYRON EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHOEZ MERO JULIO AGNELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO MANTUANO BARTOLA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 249-977-66864



249-977-66864

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDIJACIÓN



N. 131143208-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CHOEZ MERO
BYRON EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1993-08-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTILISTA** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHOEZ MERO JULIO AGNELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MANTUANO BARTOLA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2018-09-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-18

DIRECTOR GENERAL REGISTRAR





00087120



 **CERTIFICADO de VOTACIÓN**
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

 **CHOEZ MERO BYRON EDUARDO** N. 93226435

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0009 MASCULINO



CC N. 1311432080

Ficha Registral-Bien Inmueble

83709

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036567
Certifico hasta el día 2023-11-29:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1222627000

Fecha de Apertura: lunes, 10 julio 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARET

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARET DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA

AREA TOTAL 200M2

Frente: 10.00M LINDERA CON CALLE PUBLICA

Atras: 10.00M LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA

Derecho: 20.00M LINDERA CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CASTRO BRIONES EDWIN XAVIER

Izquierdo: 20.00M LINDERA CON LOTE UNO.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1813 Lunes, 10 julio 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 10 julio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 julio 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el valle del Gavilán - Jesús de Nazaret de la parroquia Manta con un area total de 200m2-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHOEZ MERO BYRON EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO VERA EVELYN PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO BRIONES EDWIN XAVIER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHOEZ MERO BYRON EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036567 certifico hasta el día 2023-11-29, la Ficha Registral Número: 83709.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 7 9 3 2 D N C B L E 2

Página 2/2- Ficha nro 83709

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





N° 012024-109047

Manta, viernes 12 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHOEZ MERO BYRON EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1311432080**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 12 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110006HKNCTZF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-109593

N° ELECTRÓNICO : 231696

Fecha: 2024-01-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-26-27-000

Ubicado en: VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 200 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1311432080	CHOEZ MERO-BYRON EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,500.00

SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110553GP2WRVU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-17 19:04:38

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 012024-109826

Manta, viernes 19 enero 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-26-27-000 perteneciente a CHOEZ MERO BYRON EDUARDO con C.C. 1311432080 ubicada en VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,500.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$30,000.00 TREINTA MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110786PAM1XTW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

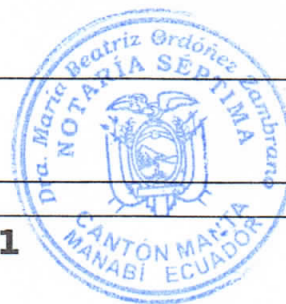


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/206661
DE ALCABALAS**

Fecha: 19/01/2024

Por: 240.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 19/01/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-319296

Tradente-Vendedor: CHOEZ MERO BYRON EDUARDO

Identificación: 1311432080

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GILER GILER BERNALDA FLORIDA

Identificación: 1301059661

Teléfono: 0999623274

Correo: FERPAORTIZ@GMAIL.COM

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 10/07/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-22-26-27-000

22,500.00

200.00

VALLEDELGAVILANJESUSDENAZARET

30,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	300.00	150.00	0.00	150.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	90.00	0.00	0.00	90.00
Total=>		390.00	150.00	0.00	240.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			150.00
Total=>				150.00

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/206662

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 19/01/2024

Por: 84.01

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 19/01/2024

Contribuyente: CHOEZ MERO BYRON EDUARDO

VE-419296

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311432080

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 1200.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHOEZ MERO BYRON EDUARDO

Identificación: 1311432080

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GILER GILER BERNALDA FLORIDA

Identificación: 1301059661

Teléfono: 0999623274

Correo: FERPAORTIZ@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/07/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-26-27-000	22,500.00	200.00	VALLEDELGAVILANJESUSDENAZARET	30,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

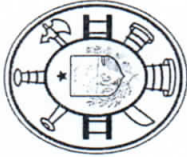
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	84.01	0.00	0.00	84.01
Total=>		84.01	0.00	0.00	84.01

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	30,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	28,800.00
DIFERENCIA BRUTA	1,200.00
MEJORAS	14.08
UTILIDAD BRUTA	1,185.92
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,185.92
IMP. CAUSADO	83.01
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	84.01

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000173692

Contribuyente

CHOEZ MERO BYRON EDUARDO

Identificación

13xxxxxxxxx0

Control

000000271

Nro. Título

560756

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-01-18

Expiración

2024-02-18

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-18 09:55:10 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

N° 694173

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-22-26-27-000	200	\$ 24300

2024-01-12 12:06:14			
Dirección	Año	Control	N° Título
VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET	2024	701638	694173

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CHOEZ MERO BYRON EDUARDO	1311432080

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	7.29	-0.73	6.56
MEJORAS 2021	2.34	-0.94	1.40
MEJORAS 2022	4.18	-1.67	2.51
MEJORAS 2023	0.60	-0.24	0.36
TASA DE SEGURIDAD	3.05	0.00	3.05
TOTAL A PAGAR			\$ 13.88
VALOR PAGADO			\$ 13.88
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-01-12 12:06:03 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT648440548687

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador B.P.
18/01/2024 03:29:59 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1536996291
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA 3: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003609
Fecha: 18/01/2024 03:30:44 p.m.

No. Autorización:
1801202401176818352000120565020000036092024153018

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



18 ENE 2024

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO